

EL TELEGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"INMOBILIARIA ALBALUZ C. LTDA."

Mediante Resolución No. RL-6.890 de 13 de noviembre de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA ALBALUZ C. LTDA.", autorizada por el Notario 180. del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 1.979, cuyas principales estipulaciones son:

1. — Nombre "INMOBILIARIA ALBALUZ C. LTDA."

2. — Objeto social: La compañía tendrá por objeto la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles de su propiedad o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto podrá adquirir bienes inmuebles, acciones o participaciones de otras compañías de su misma naturaleza y objeto, contraer obligaciones de dar, hacer y no hacer y la celebración de toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley relacionados con su objeto social.

3. — Duración: Cincuenta años.

4. — Domicilio: Guayaquil

5. — Capital social: \$ 100.000,00 dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una. Las participaciones se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en numerario. CINCUENTA Y UN MIL SUCRES, según el Certificado de la Cuenta de Integración de Capital otorgado por el Banco Holandés Unido S. A. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.

7. — Socios: Los socios fundadores son los señores:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio	E. Civil
Jorge Sotomayor Unda	ecuatoriana	Gquil.	casado
Arturo García Unda	ecuatoriana	Gquil.	casado
Marcia Zaldumbide Rivadeneira	ecuatoriana	Gquil.	soltera

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LA LEY.
Guayaquil, 13 de noviembre de 1.979.

Abg. JOSE MARIA PALAU
OSTAIZA
SECRETARIO
Nov. 1979